

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día cinco de agosto de dos mil catorce en el **HOSPITAL de COLLADO VILLALBA**, sito en carretera de [REDACTED], en Collado Villalba (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar la **inspección de puesta en funcionamiento** de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Medicina Nuclear cuya Resolución de puesta en marcha fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la **COMUNIDAD DE MADRID**, con fecha: 5 de junio de 2013.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], como asesor en materia de Protección Radiológica del Hospital, en representación del titular de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

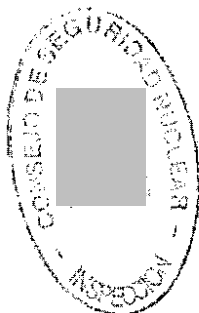
Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El 31 de julio de 2014, tuvo entrada en el Registro del CSN la solicitud de la inspección, para dar cumplimiento a la especificación 13<sup>a</sup> de la Resolución. \_\_\_\_\_

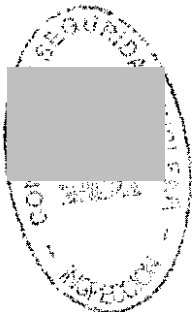
### DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- Las dependencias destinadas a Medicina Nuclear se encuentran en la planta [REDACTED] del hospital. \_\_\_\_\_
- Dispone de un acceso desde los pasillos del hospital y otro acceso para camillas (desde pasillo interno destinado a personal del Hospital). Los



dos accesos están señalizados "Zona Vigilada". Acceso controlado para el personal autorizado (por "huella digital"). \_\_\_\_\_

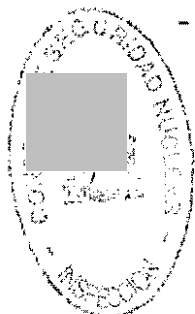
- Dentro del servicio de Medicina Nuclear todas las puertas de las diferentes dependencias se encontraban señalizadas como "Zona Vigilada" o "Zona Controlada". \_\_\_\_\_
- Estas dependencias corresponden a: cámara caliente (gammateca), sala de administración de dosis, sala de espera de pacientes y de pacientes en cama, aseos pacientes inyectados, almacén de residuos radiactivos, sala de exploración. \_\_\_\_\_
- Todas las superficies de trabajo (encimeras), los suelos (de media caña) y las paredes son de material lavable. \_\_\_\_\_
- La puerta de la cámara caliente esta señalizada como "Zona Controlada" y disponen de cierre con llave. \_\_\_\_\_
- Dentro de la cámara caliente se encuentran dos celdas blindadas: una para manipulación del material radiactivo con alojamiento para el activimetro y otra celda blindada destinada al almacenamiento de radioisótopos que dispone de cierre con llave. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el activimetro \_\_\_\_\_ (n/s 90646069), calibrado el 21-05-14, pendiente de conectarse. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles: un detector de radiación de marca \_\_\_\_\_, Modelo \_\_\_\_\_ para uso fijo y portátil, y un detector de contaminación portátil de marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ n/s 45137) calibrados de origen por \_\_\_\_\_ en fechas: 6-11-13 y 23-06-14, respectivamente. Estos detectores se han verificado según procedimiento del SPR del \_\_\_\_\_ fecha: 04-08-14. \_\_\_\_\_
- La Cámara caliente se comunica con la sala de "administración de dosis a través de un "SAS". \_\_\_\_\_
- La puerta del almacén de residuos dispone de cierre con llave; dentro de este almacén se encuentra un recinto blindado con diferentes alveolos para almacenar y segregar los residuos radiactivos. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos recintos blindados (portátiles) para el almacenamiento de residuos temporales. \_\_\_\_\_
- Disponen de protectores de jeringas y contenedores para el transporte de las monodosis. \_\_\_\_\_



- Dentro de la "sala de exploración" se encontraba instalada una gammacámara de marca [REDACTED], modelo [REDACTED] (disponía de placa con los datos del equipo). El equipo se operada fuera de la sala detrás de un vidrio plomado. Han realizado las pruebas de aceptación el 17-06-2014. \_\_\_\_\_

### GENERAL - PERSONAL

- Estaba disponible el certificado de [REDACTED] correspondiente a suministro de equipamiento (01-08-14). \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de calibración y verificación de los detectores de radiación y contaminación y del activimetro (descritos en pag. 2). \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta los radioisótopos no encapsulados se van a adquirir en forma de "mono-dosis". \_\_\_\_\_
- No han adquirido ninguna de las fuentes encapsuladas autorizadas en la especificación 8ª de la Resolución; estaba disponible una oferta de [REDACTED] (24-07-14) para la adquisición de estos isotopos. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, diligenciado, relleno con los datos relativos a las comprobaciones realizadas por el S.P.R. (de la [REDACTED]) y el control de la gammacamara por [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible un escrito [REDACTED] para dar la formación (8-9 septiembre 2014) correspondiente a la puesta en servicio de la gammacámara. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las copias de las licencias de supervisora de Dª [REDACTED] y de operador de D. [REDACTED] las dos en vigor y aplicadas al "Hospital [REDACTED]" (IRA /3140). \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles dos cartas firmadas por D. [REDACTED] (Director Gerente de los Hospitales de [REDACTED] Collado Villalba) dirigidas al área de Licencias del CSN, de fecha 30-06-14 para solicitar la aplicación compartida de estas dos licencias a las dos instalaciones de Medicina Nuclear (IRA/3140 e IRA/3209). \_\_\_\_\_



- Estaba disponible la propuesta de contrato de [REDACTED] para la lectura dosimétrica de los TLDs personales. \_\_\_\_\_
- Todos los trabajadores con licencia se clasificaran como "trabajadores expuestos de categoría A". \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Programa de Control de Calidad para dar cumplimiento al R.D. 1481/1997, elaborado por D<sup>a</sup> [REDACTED]
- D<sup>a</sup> [REDACTED] Medico Nuclear del [REDACTED] – con licencia de supervisora en vigor – estuvo presente durante toda la inspección; según se manifiesta ejercerá la función de "coordinadora del Servicio de Medicina Nuclear" del Hospital de Collado Villalba. \_\_\_\_\_
- D. [REDACTED], es el Jefe de P.R. del Servicio de Protección Radiológica del [REDACTED]. Según se manifiesta este servicio va a realizar las funciones de asesoramiento en Protección Radiológica a este Hospital. Acompañando la inspección estuvo D<sup>a</sup> [REDACTED] [REDACTED] como personal técnico del S.P.R. \_\_\_\_\_
- El acta se envía al S.P.R. de la fundación [REDACTED] para su trámite. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de agosto de dos mil catorce.

[REDACTED]



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**HOSPITAL de COLLADO VILLALBA**", en Collado Villalba (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Hospital de Collado Villalba

SaludMadrid

Comunidad de Madrid

Madrid, 04 de septiembre de 2014

Dña. [REDACTED]  
Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear  
C/ [REDACTED]  
28040 Madrid

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**ENTRADA 14140**

Fecha: 04-09-2014 13:45

ASUNTO: **Remisión Acta de Inspección**  
REFERENCIA: **CSN/AIN/01/IRA/3209/14**

D. [REDACTED], Director Gerente del Hospital de Collado Villalba, remito copia firmada y conforme del Acta de la Inspección del CSN efectuada el 5 de agosto de 2014, en el Hospital de Collado Villalba a la instalación de medicina nuclear IRA-3209, que me remite nuestro Servicio de Protección Radiológica.

Adjunto a este escrito se acompaña la siguiente documentación relativa al personal de la instalación:

**Documento 1:**

Fotocopia del acta de inspección firmada conforme.

**Documento 2:**

Solicitud de registro de licencia de supervisor de instalaciones radiactivas compartida entre dos instalaciones, a favor de D<sup>a</sup> [REDACTED], junto con fotocopia de su licencia vigente.

**Documento 3:**

Solicitud de registro de licencia de operador de instalaciones radiactivas, para la instalación de medicina nuclear del Hospital de Collado Villalba a jornada completa, a favor de D<sup>a</sup> [REDACTED], junto con fotocopia de su licencia vigente.

Un cordial saludo,

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Director Gerente (Hospital de Collado Villalba)